

## RECOMENDACIONES TÉCNICAS PARA LA REAPERTURA DE CENTROS Y SERVICIOS DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CASTILLA-LA MANCHA, COMO CONSECUENCIA DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD

### 1º. Fases de actuación

Siguiendo los criterios generales marcados por las autoridades competentes y hasta la recuperación total de la normalidad social y sanitaria, con el objetivo de poder garantizar la seguridad de los usuarios y del personal de las bibliotecas se proponen las siguientes fases de actuación en las Bibliotecas Públicas integradas en la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha:

#### Fase 0 (preparación de la desescalada)

##### Medidas y protocolos a desarrollar: Servicios presenciales a prestar en centros: Ninguno

- Definición y ejecución de protocolos de **desinfección** de centros y limpiezas generales.
- Puesta a disposición del personal del equipamiento necesario de protección individual (EPIs, mamparas, etc.).
- Organización de los espacios de circulación, recolocación y retirada de mobiliario de difícil desinfección.
- Colocación de carteles y folletos informativos sobre las medidas higiénicas y sanitarias que se deben cumplir.

#### Fase 1 (Inicial)

##### Servicios y tareas presenciales a prestar en centros: Sin presencia de usuarios dentro de los centros. Sólo se podrá acceder al recibidor de la biblioteca.

- Trabajos técnicos de carácter interno.
- Devolución de fondos prestados antes del estado de alarma y sin acceso de usuarios al centro.
- Préstamo de fondos previamente solicitados por e-mail (bibliotecademascaraque@hotmail.com), WhatsApp al 615336576 o llamando al teléfono 925316018. Para usuarios indecisos, en la entrada se colocará una selección de fondos entre los que podrán elegir desde el espacio reservado.
- Sólo podrá acceder al recibidor de la biblioteca una persona o unidad familiar que convivan en la misma casa hasta un máximo de 3 miembros. Los demás deberán esperar en el patio en las marcas de suelo señalizadas para ello, guardando las distancias de seguridad.
- Atención al público e Información y referencia, exclusivamente de forma virtual.
- No se tendrá acceso al servicio de reprografía.
- No se tendrá acceso al Centro de Internet.

#### Fase 2 (Intermedia)

##### Nuevos servicios presenciales a prestar en centros: (limitación 1/3 del aforo de usuarios). 3-4 usuarios de forma simultánea. Permanencia de los usuarios en las instalaciones no más de 30 minutos.

- Préstamo de fondos de adultos e infantil en libre acceso.
- Solicitud de fondos a depósito.
- Servicio de Información y referencia presencial.
- No está previsto el uso de ningún puesto de lectura o consulta (mesas y sillas)

#### Fase 3 (Avanzada)

##### Nuevos servicios presenciales a prestar en centros: (limitación 1/2 del aforo de usuarios). Máximos de permanencia de los usuarios en las instalaciones de 2 horas.

- Servicio de consulta de fondos de referencia y locales, excepto publicaciones periódicas.
- Servicio de reprografía y acceso a internet.
- Acceso a puestos de lectura de salas de estudio e infantiles.
- Gestión de Préstamo en red e interbibliotecario.

**Fase 4.1 (Nueva normalidad)****Nuevos servicios presenciales a prestar en centros:**

- Servicio de consulta de fondo físico de publicaciones periódicas.

**Fase 4.2 (Nueva normalidad)**

- Actividad de Bebetecas.
- Actividades culturales presenciales.
- Clubes de lectura presenciales.
- Salas de reunión en grupo.
- Cursos de formación presenciales.
- Formación de usuarios.

**2ª. Recomendaciones y aclaraciones**

**1. Cada una de las fases tendrá una duración aproximada de dos semanas o el tiempo que la autoridad sanitaria competente determine en cada territorio.**

**2. Medidas de seguridad e higiene.**

En lo concerniente a la limpieza se hará de forma diaria, se aumentará su frecuencia insistiendo sobre todo en los espacios donde se haya producido un movimiento de personas, pomos y manillas de puertas y ventanas, pasamanos de las escaleras, mesas y sillas, teclados de los ordenadores, ratones, mostradores, etc.

La biblioteca dispondrá de geles hidroalcohólicos en el acceso a la sala y en diferentes puntos de la misma.

Se mantendrán abiertas las puertas para evitar el contacto con pomos y manijas.

**3. Acceso de usuarios.**

El acceso a las instalaciones deberá de ser de manera ordenada y manteniendo en todo momento la distancia de seguridad.

Todos los usuarios tendrán que acceder a los centros con mascarillas autorizadas y proceder a una limpieza de manos con las soluciones hidroalcohólicas. Se recomienda el uso de guantes.

En el pavimento del patio de entrada a la biblioteca se señalarán unas líneas de espera. Si en el recibidor de la biblioteca está siendo atendido algún usuario, o en su defecto cuando se pueda acceder a la misma con aforo limitado, deberán guardar su turno en dichas marcas del patio hasta que salga el usuario que está siendo atendido.

Al entrar encontrarán un felpudo que será desinfectado habitualmente con lejía y agua en la proporción recomendada para la desinfección de los zapatos antes de entrar a las instalaciones.

**4. Cuarentena de materiales documentales devueltos.**

Todos los materiales devueltos deberán pasar un periodo de cuarentena de 14 días naturales. El procedimiento para la devolución de materiales será el siguiente:

- Los usuarios que devuelvan cualquier tipo de material lo harán en una bolsa de plástico que depositarán en una caja que la biblioteca habrá dispuesto al efecto, en una mesa situada en la entrada de la biblioteca.
- El personal de la biblioteca podrá tomar nota manualmente de los títulos que el usuario devuelve a los efectos de un mejor control, pero en ningún caso tocará los materiales devueltos.
- Una vez que la caja esté llena o haya finalizado la jornada laboral, dicha caja quedará cerrada y precintada indicando la fecha y quedará confinada en una sala cerrada durante el periodo de tiempo arriba indicado.
- Una vez pasado el plazo de confinamiento, se procederá a la apertura de cajas que correspondan y se procederá a su colocación.

**5. Horario de apertura al público.**

Durante la **fase 1** la biblioteca abrirá al público de 9 a 14 los lunes, martes, jueves y viernes.

Los miércoles en horario de tarde de 16 a 20 horas.

**SABEMOS QUE ESTOS PROTOCOLOS PUEDEN SER COMPLEJOS PERO ES POR LA SEGURIDAD DE TODOS. Y RECUERDA ALGO MUY IMPORTANTE: ESTAREMOS CONTIGO EN TODO MOMENTO PARA AYUDARTE.**